

En la casa consistorial del Ayuntamiento de Piva
de deva a once de Marzo de mil ochocientos ochenta
y cinco, ante Don Miguel Rodriguez Prada, teniente
de Alcalde en funciones de Alcalde Presidente, y del
insistente Secretario, comparecieron Don Emeterio Gor
cia Norega, canado, mantos de instrucción primaria
mayor ciudad queiro de este pueblo de Colombres
segun cedula de recienos que exhibe tenalada con
el numero treinta y dos, y vuelve a recoger, y dijo
que un hijo suyo Garcia Borballe, de catorce años
de edad natural y domiciliado en este pueblo, tiene
proyectado embarcarse para la Republica
Mexicana, y necesitado para ello haber obte
nido la licencia paterna, el cual por el estado
de la cosa y conde favorable y quitoria cual
por decreto se requiere sea necesaria, haieudo
comtar ademas que supeado un tipo uo reballa
en el estado civil ni criminalmente. En virtud
del Sr. Presidente lo utimo asi y mando se este
cien la presente acta que se certifiado a ella al
intercambio firmandolo todo a diez y siete

Miguel Rodriguez Prada
Emeterio Garcia
Jesucristo G. de Colombres